



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1347
QUILLON, miércoles 31 octubre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALDERRAMA VALDERRAMA CATALINA BELEN

RUT: 16.873.478-6

LA SUMA DE \$: 135.000 /

Y SON: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. (TALLERES GUATITAS PINTADAS) .MES DE OCTUBRE/2018. POR LA SRTA. CATALINA VALDERRAMA V. (FONOAUDILOGA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 54. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO, EN EGRESO DE PAGO NRO.: 502 DE FECHA 30/04/2018. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.609 DE FECHA 25/04/2018, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (150.000			
21411	Retenciones Tributarias		15.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		135.000 /	16873478-6	C-0

TOTALES : 150.000 150.000

07 NOV 2018

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME